

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 22 MAR 2018.

VISTO:

El Expediente N° 10035/2018, por el que el Secretario Académico, Arquitecto ARTURO MARISTANY, solicita pase transitorio del Arquitecto MARCELO LAMBERTUCCI a la Cátedra de Construcciones I "A"; y,

CONSIDERANDO:

Que el presente pedido se fundamenta en razón de diversas movilidades docentes producidas en el Área de Tecnología, quedando descompensadas algunas cátedras, las que requieren una recomposición del plantel Docente.

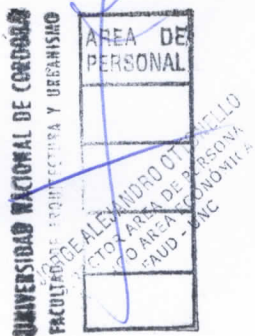
Que a fin de garantizar una adecuada relación Docente-Alumno, se propone el pase transitorio por el ciclo lectivo 2018 del Arquitecto LAMBERTUCCI, de la cátedra de Introducción a la Tecnología "A" a Construcciones I "A", con su actual cargo de revista y dedicación.

Que la presente situación cuenta con la conformidad de los Profesores Titulares de las asignaturas de Construcciones III "B" e Introducción a la Tecnología "A", el Arquitecto LAMBERTUCCI y de la Secretaría Académica.

Por todo ello,

**EL VICE-DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Disponer el PASE TRANSITORIO por el ciclo lectivo 2018 del **Arquitecto MARCELO LAMBERTUCCI (LEGAJO N° 44328)**, con su cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva, interino, de la cátedra de INTRODUCCION A LA TECNOLOGÍA "A" a la cátedra de CONSTRUCCIONES I "A", desde el 16/03/2018.





Reforma
1918 - 2018



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

ARTICULO Nº 2: La presente resolución se efectúa Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO Nº 3: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. GUILLERMO JORGE OLGUIN
VICE-DECANO
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 206-18